SECRETARIA DE ESTADO DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN F.M.

abordamos el tema de Seguridad y tenemos agendado para el próximo domingo reunión con los representantes del gremio cafetalero y Jefe Departamental y ver de qué manera se va a trabajar.

C) Informa el Sr. Alcalde, fuimos convocados Alcaldes y Técnicos Municipales que manejan el PEDM, al Municipio de Comayagua, por parte de la Secretaria de Gobernación para el nuevo lineamiento al PEDM. La situación cada día se complica, hay más requisitos que cumplir, de tal manera que estamos en la obligación como Corporación de arrancar el próximo año con la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, siendo esto una condicionante para recibir la transferencia, como lo ha sido siempre.

D) Informa el Sr. Alcalde, con el tema de las calles se ha trabajado, la calle que conduce al Cementerio de Col. Municipal se ha reparado en varias ocasiones pero la lluvia luego la deteriora. Ahora se levantó todo el material y lodillo que tenia, y se tiró material selecto, envié al chat las fotografías como evidencia, espero que en esta ocasión dure más tiempo la reparación. Se dieron ciertos problemas con vecinos llegando al grado de ame-

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
SECRETARIA DEPARTAMENTAL
DE FRANCISCO HURTADO

Hazas, ellos han tomado la alcantarilla como si fuera de su propiedad y esto es parte de la calle, se buscó salida a la situación, se instaló otra alcantarilla para resolver el problema. Con la ampliación del último convenio con el Fondo Cafetero para la zona rural, se dio problema ya que el patrol estaba en la zona Norte y se lo llevaron para Concordia. Para poder ejecutar el presupuesto lo que podemos hacer es contratar Volqueta y retro para cortar material selecto y depositarlo en algunas calles de la zona Sur (La Laguna, Aserradero, Majastre, San Marcos) y así al inicio de año arranquemos con nuevo convenio.

I Sr. Juan Carlos Fletes, si hay otra empresa que pueda dar beneficio para el pueblo y pueda dar donativo por los contratos que se han dado! ¿el Fondo Cafetero cuantas horas ha regalado? Contestando el Sr. Alcalde ha sido algo porcentual. Sr. Fletes, hemos solicitado al Sr. Mario Papaaaa Jefe Desarrollo Comunitario de todo el trabajo que se ha realizado (horas de trabajo, costos, lugares, material selecto, kilometros) pero no lo hemos recibido. y si hay que mejorar se hace a favor del pueblo. Sr. Alcalde estamos traba-

jando y todo lo documentamos con fecha en cada fotografía.

II Ing. Junior Ilías, la calle del Guaracal es la arteria principal donde circula toda la zona de chelón y se converge con varias aldeas del Municipio de Tenpasenti, y no esta accesible, para el caso el bus no sube a la comunidad.

III Sr. Alcalde, la calle que une a la laguna con la cabaña necesita material selecto, con la ventaja que en la cabaña hay lugar donde cortar el material selecto. Ing. Ilías, la Familia del Sr. Santiago Pineda tiene terreno donde se puede extraer material selecto, sería dialogar con ellos para que nos apoyen en tal sentido.

IV Sr. David Arteaga, presento moción con algunas cuadrillas, máquina chindaqua y herbicidas se limpie cunetas del casco urbano.

V Sr. Alcalde, la propuesta esta interesante, el problema es que no contamos con el presupuesto. la Alcaldía realiza limpieza de solares y ciertas cunetas con las personas que realizan labor comunitaria, las que son enviadas por el Juzgado. Lo correcto es que los vecinos hagan limpieza de sus cunetas. otra opción sería que pudiéramos presupuestar la construcción de

404
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZÁN

cunetas pero de concreto.

VI Lic. Edilberto Estrada, el patronat debe ser parte del trabajo, si quiere buenas calles ellos están en la obl gación de limpieza y mantenimiento de cunetas. Hay vecinos que ni al frente de su casa limpian. Los proye tos se deben ejecutar con la colab ración de la población.

E) Informa el Sr. Alcalde, se continúa con el proyecto de pavimento comun tario, el cual es más económico ya q los vecinos se involucran. Tuve rec mo de parte de la Secretaría del porque no se había ejecutado todo el presupuesto. El cual no se ha eje- cutado porque los patronatos no tienen la contraparte para el pag de mano de obra. El Barrio San José de Suyapa tiene un presupu esto de L. 600,000 pero no tiene la contraparte. Hable con algunos ve cinos y dicen que a través del Congreso obtendran ayuda. La Alca día puede comprar los materiales que se necesitan para pavimentar, parecer el cheque lo entregan en la última semana de diciembre. Los q tienen la contraparte es el Patrona de la Col. 21 de Noviembre, pero no tienen presupuesto. La Col. Munici- pal tiene L 900,000. pero ellos no tienen fondos. Por tanto, lo que n se va ejecutar se pueda trasladar

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

para el proyecto de la Col. 23 de Noviembre, podemos comprar los materiales y así puedan ejecutar a inicio del próximo año.

I Sr. David Arteaga, con relación a la mano de obra de pavimento comunitario de barrio San José de Suyapa, lo he gestionado ante el Congreso de la República con fondos de Gobernación y según la información que tengo, nos darán ayuda en la última semana de diciembre; por tanto, solicito que siempre se deje ese presupuesto porque se va a dar.

II Ing. Junior Ilías, algunas calles del centro y barrio abajo que están dañadas, las cuales son más transitadas y que ameritan su pronta pavimentación. Se puede trasladar estos fondos y hacer la calle con más acceso al centro. Sr. Alcalde, no lo miro viable porque si los vecinos no pueden pagar la contraparte y tenemos que hacer un proceso de licitación dependiendo el monto, situación que lleva tiempo, lo podemos hacer el próximo año, esto ya lo hemos hablado. Las calles del barrio Cristo Rey son salidas alternas y dejar solamente una vía en la zona donde se tiene tanto congestionamiento vial.

III Sr. David Arteaga, hace tiempo lo he planteado por el congestiona-

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

miento del centro de la ciudad, lo
cual sería pavimentación de la call
que conduce a la zona de los bancos.
otra situación es realizar evaluación
de manera urgente al puente de
barrio Suyapa, zona de la roca.
Contestando el Sr. Alcalde, el puent
ya se inspeccionó con el Ingeniero
Anderson; el puente esta humidido
ya que no hicieron una buena
compactación. Por lo cual solicito
autorización, para de los excedentes
que quedan podamos repararlo.
(Se necesita material selecto, hierro
y volver hacer la plancha de concreto.

F) Informa el Sr. Jaime E. Espinoza,
Tesorero Municipal, sobre ingresos,
egresos y saldo de banco, del mes de
Noviembre, siendo el siguiente:

Ingresos del 01 al 30 de Noviembre	
Ingresos por depósito	L. 384,398.8
Ingresos Nota de crédito	L.7,020,610.41
Saldo de caja	L. 30,065.29
+Intereses	L. 36,493.20
Total	L.7,471,567.79

Egresos del 01 al 30 de Noviembre	
cheques emitidos	L.4,157,787.0
N/D Comisión bancaria	L. 75.0
Total	L.4,157,862.0

Superávit o déficit del mes	
Superávit	L.3,317,705.7

Movimientos Cuenta de Banco	
11-413-000004-0	L.2,140,151.66
11-413-000145-0	L. 183,035.00

11-413-001275-3	L. 9,751,924.92
11-413-002828-5	L. 8,451,158.79
11-413-017042-1	L. 19,917.42
111-01-001	L. 11,608.40
Total	L. 20,559,795.59

Nota: Rectificación de los Movimientos de Cuenta del Mes de Noviembre:

11-413-000004-0	L. 2,179,018.56
11-413-000145-0	L 346,848.16
11-413-001275-3	L. 4,010,393.96
11-413-002828-5	L. 9,017,166.60
11-413-017042-1	L. 33,661.97
111-01-001	L. 30,065.29
Total	L. 15,617,154.54

8º Asuntos Varios:

A) La Licda. Roxana Carcamo Avila, Analista de Presupuesto Municipal, Art. 181 Reglamento de la Ley de Municipalidades. El Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el Presupuesto Municipal puede someter a consideración de la Corporación Municipal las Modificaciones a las asignaciones de los egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de ingresos adicionales no presupuestados

Traspasos Entre Asignaciones

1º Asignación a Ampliarse

01-00-00-01-0120-11800	✓
Dietas	L. 10,000.00
06-00-00-03-0890-31110	✓
Productos alimenticios y	✓
de bebidas	L. 20,000.00

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

06-00-00-03-0890-31110 ✓
Productos alimenticios y de ✓
bebidas L. 40,000.00
11-04-01-00-0530-41230 ✓
Viviendas populares L. 200,000.00
13-05-01-00-0540-42900 ✓
Electrificación zonas inse- ✓
guras del Municipio. L. 100,000.00
13-05-07-00-0540-42900 ✓
Proyecto electrificación ✓
aldea la laguna L. 200,000.00
13-00-13-00-0540-42900 ✓
Proyecto electrificación ✓
Colonia Soto L. 200,000.00
Total L. 770,000.00

Asignaciones a Disminuirse: ✓
03-00-00-01-0160-11600 ✓
Complementos L. 30,000.00
01-00-00-02-0490-11520 ✓
Decimocuarto Mes L. 40,000.00
13-05-09-00-0540-42900 ✓
Proyecto electrificación ✓
aldea San Cristobal L. 400,000.00
15-00-24-00-0390-47210 ✓
Construcción pavimento ✓
Comunitario Col. Municipal L. 300,000.00
Total L. 770,000.00

2º Asignaciones a Ampliarse ✓
13-05-01-00-0540-42900 ✓
Electrificación zonas inse- ✓
guras del Municipio. L. 300,000.00
Proyecto pavimento Comu- ✓
nitario Colonia 21 de ✓
Noviembre L. 200,000.00

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN T.G.

15-00-06-00-0390-47210
Proyecto pavimento comuni-
tario Colonia 21 de
Noviembre L. 420,414.49
13-00-11-00-0540-42900
Proyecto electrificación
aldea Guaracal L. 91,00000
Total L.811,414.49

Asignación a Disminuirse
04-00-00-02-0490-11100
Sueldos básicos L. 200,000.00
15-00-24-00-0390-47210
Construcción pavimento
Comunitario Col. Mpal L. 320,414.49
13-05-05-00-0540-42900
Proyecto electrificación
aldea las Cañas. L. 100,000.00
13-05-03-00-0540-42900
Proyecto electrificación
alded Piedras de Afilor L. 100,000.00.
13-05-06-00-0540-42900
Proyecto electrificación
Río Abajo/Casas Viejas L. 91,000.00
Total L. 811,414.49

1- La Honorable Corporación Municipal "ACUERDA" Aprobar los Traspasos Entre Asignaciones 1º Por el Monto de L. 770,000.00 y el 2º por el Monto de L. 811,414.49 tal como queda relacionado.

3) Ing. Junior Ilías, con la solicitud de ayuda social de la Sra. Anabel Bustamante, me gustaría saber si del renglon de Construcción de

410
SECRETARÍA DE LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DEPARTAMENTAL
DE FRANCISCO MORAZÁN

viviendas populares se puede hacer un traslado para el renglón de este tipo de ayudas y poder ayudarle no de forma administrativa; recordemos que es una vida humana que está en peligro.

I Contestando la Licda. Carcamo, del renglón de la Mujer se va a revisar para saber que actividad no van a realizar y poder ayudarle Siempre se nos dice que debemos respetar las actividades y progra-mas de cada renglón. No podemos pasar fondos de un renglon a otro sin tener ningún tipo de conexión.

II Sr. Juan Carlos Fletes, es triste y toca mi corazón, y si toca dar mi dieta completa, autorizo y firmo para que así sea. Duele ver a una persona enferma con el diagnóstico de esa magnitud y no tener los recursos, me gustaría que se le ayude lo más que se pueda. El que le presta al pobre, Dios le oiga.

III Sr. Alcalde, totalmente de acuerdo, pero tenemos el pro-blema de no contar con el regla-mento de ayuda social, cuando el TSC revise y mire que a una persona le ayudamos con dos mil, cinco mil o diez mil y luego una ayuda por noventa mil. Personal-

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

mente como médico quisiera que el cheque salga completo, pero depende de la disponibilidad que tenga el rendon.

C) Sr. David Arteaga, con los fondos de electrificación de San Cristóbal, queda este rendon con algún fondo, este es uno de los proyectos planificados y próximos a desarrollarse.

I Contestando el Sr. Alcalde, se está quitando todo, pero para el próximo año va a contar con medio millón y así poder ejecutar el proyecto.

D) Sr. Vice Alcalde, algunos vecinos de la Colonia Llanos de Toyeroa, de la zona del puente de madera están solicitando lámparas y alambre, aprovechando que una empresa de TV por cable instaló postería y hablaron para que se permita la instalación de lámparas el cual fue otorgado. A falta de alumbrado público es propicio para los asaltos. La única lámpara que esta es en la zona del Sr. José Ferrera y esta no da para iluminar toda la zona. Me comprometía realizar poda de los árboles.

I Sr. Alcalde, el rendón de zonas inseguras se agota rápido, el poste caído en el Zapote se compró de este rendón y es cantidad de lámparas que están solicitando y lastimosamente la ENEE no da respuesta.

E) Sr. David Arteaga, al inicio de la administración solicite que se pre-

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

Sentara nota referente a la legalización de los terrenos de un sector de la San Juan y la ENEE, y creo que no se envió la nota de parte de la Municipalidad. Sino fue así, solicito autorización para realizar ciertos movimientos y ver si podemos hacer algo.

I Sr. Alcalde, llamándole por su nombre eso no fue urbanización ni invasión, eso fue un robo, ya que se metieron a una propiedad del estado y se patrocinados por quien. Existe un punto de acta que uno de los requisitos era que no tuviera viviendo y el que está en una de las esquinas tenía dos lotes y luego empezaron a vender. Si las cosas se hicieran dentro de la ley, varios hubieran afrontado proceso legal por vender lotes sin ser de ellos. Yo averigüé y la Ley es clara, si damos un dominio útil en aquel tiempo o pleno aunque no esté escriturado a una institución del estado como lo es la ENEE, el mal fue otorgado en la administración de la Sra. Gloria Lara. y la institución tenía el predio cercado. Como Alcalde he tratado de solucionar el problema y hable con una Abog. de la ENEE y la única forma de solventar el problema es directamente la ENEE con ellos. Lo que sé es que los delitos contra el estado

no prescriben.

F) La Honorable Corporación Municipal "ALIERDA" llevara cabo la Sesión Ordinaria N° 01, el Lunes 06 de Enero del año 2025.

9° No habiendo más que tratar se levanta la sesión, a las 3:47. P.M. El acta se enuentra en folios N° 394 al 414, sujeto a enmiendas por la Corporación Municipal.

Dr. ~~Nelson~~ Rene Chavez Hernández
Alcalde Municipal

Sr. Gustavo Alfredo Pleitez Licona
Vice Alcalde Municipal

Ing. ~~Henry~~ Armando Raudales Peralta
I Regidor

Dra. María Auxiliadora Argueta
II Regidora

Sra. Jessy Odeth Aguilar Godoy
III Regidora

14

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO REGIONAL
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN F.M.

Lic. Edilberto Estrada Valladares
IV Regidor

Ing. Yunior Iván Ilias Oviedo
V Regidor

Sra. Karla Jamileth González P.
VI Regidora

Sr. Juan Carlos Fletes Lova
VII Regidor

Sr. José David Arteaga Chicas
VIII Regidor

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
200510781
ANDRES E. ASFURA

Abog. Andres E. Asfura
Asesor Legal Mpal.

SECRETARIA MUNICIPAL
GUAIMACA F.M. HONDURAS